



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN M.D.N. 83261

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-4-0000791

Montevideo, 08 ABO. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército eleva la solicitud del Capitán Christian Jesús Cuelho Braga, para que se le conceda la Baja;

CONSIDERANDO: el Informe emitido al respecto por dicho Comando General;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley N° 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1°. Dése de Baja a su solicitud del Comando General del Ejército, al Capitán Christian Jesús Cuelho Braga.

2°. Publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar de esta Secretaría de Estado, al Comando General del Ejército para la notificación del interesado y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas. Cumplido, archívese.



DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



se Publica

SECPMII
RZ/aa